



CURSO
"FORMACIÓN DE DIRIGENTES Y DIRIGENTAS CAMPESINOS
PARA UNA GESTIÓN INNOVADORA"

CODIGO
FIA-FR-L-2005-1-G-003

ANEXO 6

Proyectos de los Participantes

SOCIEDAD DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
PROGRAMA DE APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

SANTIAGO, septiembre 29 de 2005

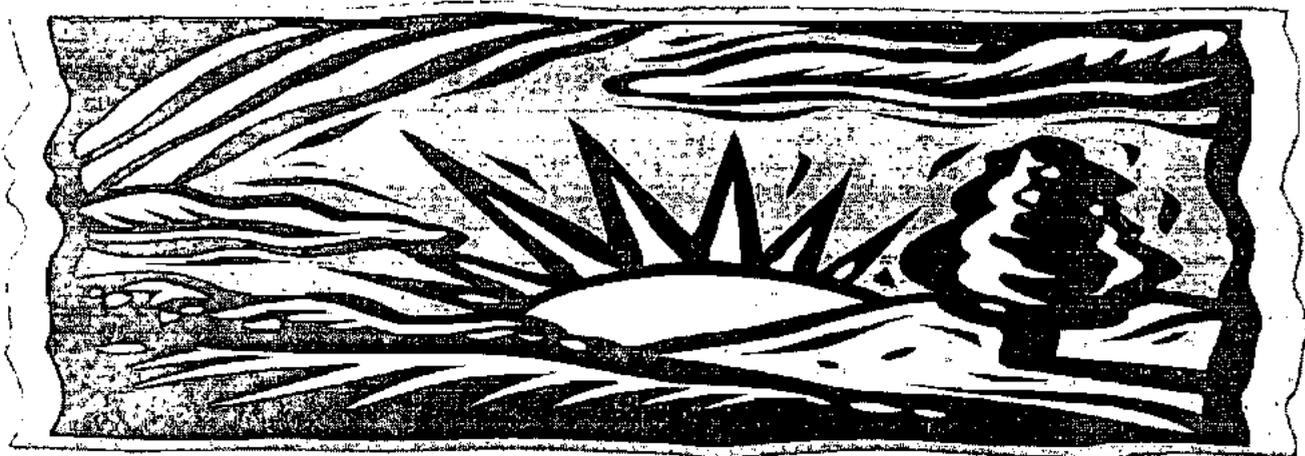
CURSO
**“FORMACIÓN DE DIRIGENTES Y DIRIGENTAS CAMPESINOS
PARA UNA GESTIÓN INNOVADORA”**

CODIGO
FIA-FR-L-2005-1-G-003

PROYECTO “El Campo con Cara de Mujer”
Por
Nedielka Smith
Lorena Reyes

**SOCIEDAD DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE**
PROGRAMA DE APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

SANTIAGO, septiembre 29 de 2005



EL CAMPO CON CARA DE MUJER

LORENA REYES
NEDIELKA SMITH

SINDICATO DE MUJERES PEQUEÑAS AGRICULTORAS

Fundamentación :

El Sindicato de mujeres pequeñas agricultoras es creado recientemente con el fin de satisfacer las inquietudes y necesidades de las mujeres que pertenecen al sector rural de la comuna de Buin y sus alrededores. Nuestra visión de futuro es mejorar la calidad de vida de la mujer y su familia, especialmente los hijos. Por lo que es fundamental destacar que nuestra misión se aboca a potenciar iniciativas de trabajo y autogestión, para así poder surgir como organización, conformando un grupo o equipo de trabajo sólido y afiatado, donde todos los integrantes tenemos claridad de hasta donde queremos llegar o cuales son nuestras prioridades personales y grupales.

En general, nuestras tareas como dirigentes están enfocadas especialmente a la coordinación de actividades, la búsqueda de la información y difusión de la misma, pero como es una organización con poco tiempo de vida las tareas se han realizado especialmente por nosotros, esto con el fin de llegar al grupo de una forma más directa y así poder informar de mejor forma.

En este poco tiempo que llevamos como organización, nos hemos dado cuenta de que adquirimos ciertos valores como, el compromiso de equipo, la valoración de la mujer que es un pilar fundamental de la sociedad y que si los ciudadanos no establecen grupos de trabajo es más difícil alcanzar las metas.

Por último hemos realizado con la colaboración de socias un análisis foda de nuestra organización:

FORTALEZAS: Compromiso de equipo, dirigentes con capacidad motivacional, grupo democrático, único sindicato activo en la comuna solo de mujeres, grupo afectivo, eficiente, preactivo y adaptable.

OPORTUNIDADES: Contamos con el apoyo de las redes contactadas, tenemos oficina con internet y teléfono, conocimiento de instituciones abocadas a fortalecer los grupos de trabajo o pequeñas organizaciones y la unión con otros sindicatos de la región.

DEBILIDADES: Falta de experiencia de los dirigentes, socias con nivel educacional bajo, falta de difusión en la comuna,

AMENAZAS: Las socias están dispersas en localidades alejadas, empresas oportunistas que buscan beneficios económicos, poco prestigio de las organizaciones sindicales.

A continuación presentaremos el objetivo general a ejecutar y los objetivos específicos

Objetivo general

Aumentar cartera de socias y fortalecer e integrar redes al sindicato.

Objetivos específicos

- I.- Buscar estrategias de difusión y entregar la información.
- II.- Convocar a socias y redes.
- III.- Realizar muestra informativa de los servicios enfocados a la mujer.

Actividades a realizar

Agosto	_ Hacer puerta a puerta abarcando localidades de la comuna	- Reuniones con juntas de vecinos	- Hacer boletín informativo
Septiembre y Octubre	_ Realizar cartas e invitaciones a las socias y redes._	_ Poner anuncio en la radio	_ Colocar afiches informativos en lugares de concurrencia de
Noviembre y Diciembre	_ Pedir permiso en municipio para poner stand informativo en plaza de armas de Buin,	_ Solicitar apoyo de las redes contactadas Canelo de Nos, Prodemu y una asistente social.	_ Realizar evaluación anual

Acciones para difundir nuestra organización:

- I.- Se realizara boletín informativo cada tres meses.
- II.- Se hará publicidad en la radio comunal en programas enfocados al tema sobre nuestra organización.
- III.- Se realizaran reuniones con socias o redes una vez por mes.
- IV.- Hacer afiches de la organización y colocar en sedes de las organizaciones sociales de base.
- V.- Para difundir mas aun el sindicato se harán charlas en juntas de vecinos o puerta a puerta.
- VI.- Se entregaran a las socias servicios y beneficios de acuerdo a sus problemáticas.

CONCLUSIÓN

La necesidad es la carencia de algo y el deseo es algo específico, por tanto, nuestro sindicato de mujeres pequeñas agricultoras, ha buscado la forma de identificar exactamente las carencias o sueños de nuestras socias. Para así poder surgir como organización sindical, respondiendo también a los desafíos del futuro.



CURSO
**“FORMACIÓN DE DIRIGENTES Y DIRIGENTAS CAMPESINOS
PARA UNA GESTIÓN INNOVADORA”**

CODIGO
FIA-FR-L-2005-1-G-003

PROYECTO
Alianza Cooperativa Sindical “Fuerza Laboral”
Por
Juan Bustos
Patricio Molina

**SOCIEDAD DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE**
PROGRAMA DE APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

SANTIAGO, septiembre 29 de 2005

1.- DATOS DE IDENTIFICACION

ORGANIZACIÓN POSTULANTE

**ALIANZA COOPERATIVA-SINDICAL
“FUERZA LABORAL”**

ORGANIZACIONES BASE_

1. Cooperativa Campesina, “ Valle Lo Herrera Ltda..”
Domicilio: Avda. E. Yañez # 1824 – Lo Herrera.
Representante: Juan Bustos Quiroz

2. Sindicato de Trabajadores Independientes
“El Labrador” de la Comuna de Buin.
Domicilio: Luxemburgo # 395 - Buin
Representante: Patricio Molina González

2.- DEFINICION ESTRATEGICAS DE LA ORGANIZACIÓN

2.1.- VISION

Somos una organización sólida, transparente, creíble y de cobertura regional, que busca un desarrollo integral del sector, a través de la participación activa de los asociados, informando, capacitando, recogiendo demandas, potenciando las organizaciones de base, haciendo valer derechos y deberes para mejorar las condiciones de vida de los asociados, sus familias y su entorno

2.2.- MISION

Somos una organización de representación de carácter regional, nuestra principal finalidad es prestar asesoría y asistencia legal y contable a los asociados, fomentar la comunicación, entregar capacitación y orientación de manera eficaz y regular, todo esto orientado a mejorar la calidad de vida de nuestros asociados, sus familias y el entorno rural, y entregar las herramientas necesarias para que nuestros asociados accedan a los organismos pertinentes de apoyo para el desarrollo social y económico del sector rural.

2.3.- VALORES

Valores económicos: Contar con capacidades de gestión, de administración de nuestros recursos como es un equipo técnico de apoyo (contador, abogado) y dirigentes provinciales.

Valores sociales específicos: Entregar capacitación constante, brindar asesorías y prestar ayuda a solucionar diferentes problemas.

Valores sociales inespecíficos: Contribuir a mejorar el entorno familiar y así el del sector rural.

Valores operativos: Capacidad de escuchar, interpretar, planificar y construir, para eso es necesario ser tolerantes, pluralistas, unificadores y capaces de adaptarnos a los requerimientos de nuestros asociados y del propio sector.

3.- DIAGNOSTICO

De acuerdo al análisis realizado durante la duración de este curso, la Organización inició un proceso de revisión y actualización de la información, demandas y necesidades de sus asociados. Orientado a elaborar un plan estratégico de desarrollo para los próximos 5 años.

En la elaboración de este diagnóstico se utilizó la metodología de análisis FODA, como una herramienta de identificación de las condiciones reales de nuestra organización.

FORTALEZAS: elementos de la Organización que permitirán llevar adelante el Proyecto
--

- | |
|--|
| 1. Estar conformada por Sindicatos activos y con sede, para nuestros asociados. |
| 2. Entrega de asesorías permanentes contable y jurídica a los socios (personas naturales y jurídicas). |
| 3. A nivel de organización de base, se ha logrado la integración de jóvenes y mujeres a nivel Directivo. |

OPORTUNIDADES: situaciones del entorno que podrían ser aprovechadas en beneficio del Proyecto
--

- | |
|--|
| 1. Participación en los beneficios de los TLC |
| 2. Perfeccionar la operación de las mesas de trabajo, a nivel regional. |
| 3. El cumplimiento de los compromisos del Acta de acuerdo A.F.C. |
| 4. El fácil acceso a los Infocentros. |
| 5. Programas de apoyo: técnicos productivos específicos (PROPESAL – PRODECOOP – Redes por rubros – PROFO – etc.) |
| 6. Seguro agrícola – FOGAPE. |
| 7. Las buenas prácticas agrícolas. |

DEBILIDADES: las carencias que el Proyecto solucionará

1. Falta de recursos propios para mantener servicios y asesorías.
2. Socios con baja escolaridad.
3. Poco conocimiento y manejo de funciones específicas de cada dirigente (Presidente – Tesorero – Secretario)
4. Asociados reconocen no mejorar las técnicas de información y comunicación.
5. Prácticas productivas con producción anual.
6. Poco acceso a técnicas y requerimientos productivos.
7. Bajo recambio directiva a nivel regional y nacional.

AMENAZAS: situaciones del entorno que pudieran perjudicar el avance del Proyecto

1. Endeudamiento del sector agrícola.
2. Productores no calificados como sujeto de crédito.
3. Escasos programas de apoyo técnico productivo a zonas rurales.
4. Los efectos negativos de los TLC.

4.- DESCRIPCION DE LOS PROBLEMAS QUE EL PROYECTO RESOLVERA.

Organización:

- Visita a terreno discontinua
- Estancamiento del número de asociados
- Carencia de participación de los asociados.

Formación

- Bajo nivel de conocimiento de roles y funciones de las instituciones del Estado.
- Bajo conocimiento de los roles directivos.
- Poco conocimiento de nuevas técnicas de gestión

Social

- Bajo nivel de escolaridad

Nosotros, pretendemos poder financiar este proyecto, mediante la presentación de éste, a los diferentes concursos en que podamos participar como organización, ya sea en organismos Estatales o Privados.

5.- DESCRIPCION DEL PROYECTO

5.1.- OBJETIVO GENERAL

Reforzar la participación de los asociados a través de la formación, capacitación y pertinencia en la toma de decisiones y ejecución de las actividades propias de la organización.

5.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.- Consolidar la organización y reforzar capacidades y conocimientos de la función directiva.
- 2.- Ampliar la captación de socios e incorporar 3 nuevas organizaciones durante los próximos 12 meses.
- 3.- Informar, comunicar, hacer operativos los programas de la organización.
- 4.- Favorecer instancias entre directivos y bases, así como facilitar la realización del trabajo en redes a nivel local y provincial.
- 5.- Entregar servicio Jurídico, Contable y de nivelación escolar.

5.3.- ACTIVIDADES POR OBJETIVO ESPECIFICO

ACTIVIDADES	PRODUCTOS	METAS
1.1.- Capacitación en roles y funciones de los dirigentes	25 asociados, capacitados en roles de Presidente, Secretario y Tesorero	Un curso de capacitación de 20 hrs. A nivel provincial.
2.1.- Campaña de captación de socios en las provincias de y San Bernardo.	<p>Jornadas de distribución de volantes, trípticos , boletines y pegado de afiches.</p> <p>Encuentros locales con nuevos socios.</p> <p>Publicidad mediante radios locales.</p>	Convocar e incorporar 40 nuevos asociados de la Provincia de Talagante.
3.1.- Reuniones regulares informativas.	Mantener la continuidad de reuniones del directorio central.	Realizar una reunión mensual del directorio central (5 dirigentes).
3.2.- Ampliado de asociados.	2 encuentros de debate, intercambio y propuestas sobre métodos de trabajo y funcionamiento de la organización	60 Asociados y dirigentes e invitados, formulan propuestas y realizan evaluación del funcionamiento de la organización de 8hrs. cada ampliado
4.1.- Capacitación en construcción de redes sociales de apoyo a la organización.	60 asociados e invitados, con deseo de trabajar con terceros capaces de relacionarse con organismos del sector público o privado.	Dos talleres de 4 hrs. c/u, en dos comunas (San Bernardo y Buin), para 30 asociados e invitados. Acerca de roles, estructuras y funcionamiento de las instituciones públicas y privadas.
5.1.- Asesoría Legal y contable.-	Orientación y guía jurídica y contable profesional en terreno.	10 hrs. Mensuales destinadas a la orientación y apoyo, por parte de un abogado y un contador.
5.2.- Entregar nivelación escolar.	40 asociados e invitado, con su nivelación escolar lograda.	Un curso de nivelación escolar, hasta octavo básico y otro hasta cuarto medio.(20 alumnos c/c)

5.4.- DETALLE DE COSTOS

ACTIVIDAD	INSUMOS	COSTO \$	Total
1.1.- Capacitación en roles y funciones de los dirigentes	Arriendo de local	50.000.-	570.000.-
	Alimentación	250.000.-	
	Traslado	70.000.-	
	Profesional	100.000.-	
	Promoción	30.000.-	
	Difusión	20.000.-	
	Arriendo de equipo	50.000.-	
2.1.- Campaña de captación de socios en las provincias de y San Bernardo.	Producción y elaboración de afiches, trípticos, volantes y boletines	120.000.-	1.420.000
	Imprenta	800.000.-	
	Pasajes	100.000.-	
	Alimentación	200.000.-	
	Relatores	50.000.-	
	Viáticos	150.000.-	
3.1.- Reuniones regulares informativas.	Viáticos	600.000.-	720.000.-
	Traslados	120.000.-	
3.2.- Ampliado de asociados.	Arriendo de Local	100.000.-	680.000.-
	Alimentación	300.000.-	
	Profesional	100.000.-	
	Traslados	80.000.-	
	Promoción	60.000.-	
	Difusión	20.000.-	
	Arriendo de equipo	20.000.-	
4.1.- .- Capacitación en construcción de redes sociales de apoyo a la organización.	Arriendo de Local	60.000.-	340.000.-
	Alimentación	40.000.-	
	Traslado	80.000.-	
	Profesional	100.000.-	
	Promoción	40.000.-	
	Difusión	20.000.-	
5.1.- Asesoría Legal y contable.-	Abogado	1.200.000.-	2.400.000
	Contador	1.200.000.-	
5.2.- Entregar nivelación escolar.			
COSTO TOTAL DE LAS ACTIVIDADES			6.130.000



CURSO
**“FORMACIÓN DE DIRIGENTES Y DIRIGENTAS CAMPESINOS
PARA UNA GESTIÓN INNOVADORA”**

CODIGO
FIA-FR-L-2005-1-G-003

PROYECTO “Plataforma Comercial”

Por

Luis Bustamante
Abel Mardones
José Valencia
Arcadio Zambrano
Fernando Carreño
Pedro Gacitúa
Gonzalo Palma

**SOCIEDAD DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE**

PROGRAMA DE APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

SANTIAGO, septiembre 29 de 2005

**PLAN ESTRATEGICO
AÑO 2005**

1. - OBJETIVOS ANUALES

- 1) **Crear una Plataforma Comercial**
- 2) **Crear base de datos de los Productos agrícolas de los asociados.**
- 3) **Aumentar el número de afiliados en un 10% en cada organización de base.**

OBJETIVOS TRIMESTRALES

TRIMESTRES	Objetivos
Primer Trimestre (Septiembre 2005)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir organizaciones integrantes de la Plataforma Comercial. 2. Definir el sistema de recopilación de la información para la bases de datos. 3. Aumentar, a lo menos, en 3 socios por organización en el periodo.
Segundo Trimestre (Diciembre 2005)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir la forma jurídica de la Plataforma Comercial. 2. Obtener la información para la base de datos. 3. Aumentar en 3 socios por organización de base.
Tercer Trimestre (Marzo 2006)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constituir la Plataforma Comercial. 2. Lograr sistematizar la información para la base de datos. 3. Aumentar en 3 socios por organización de base
Cuarto trimestre (Junio 2006)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poner en funcionamiento la Plataforma comercial en periodo de Marcha Blanca. 2. Tomar decisiones de producción y calidad de productos agrícolas según la información de la base de datos. 3. Aumentar en 3 socios por organización de base.

OBJETIVOS POR OBJETIVOS TRIMESTRALES

OBJETIVOS TRIMESTRE	ACTIVIDADES POR OBJETIVOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir organizaciones integrantes de la Plataforma Comercial. 2. Definir el sistema de recopilación de la información para la bases de datos. 3. Aumentar, a lo menos, en 3 socios por organización en el período. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión informativa a nivel de asamblea general de cada organización base. 2. Reunión de coordinación de los 6 directorios para acordar los integrantes de la Plataforma. <ol style="list-style-type: none"> 1. Taller con representantes para clarificar los datos requeridos, unidades y medidas estándares, definir los responsables, y acordar el sistema de recopilación de datos. <ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir los objetivos de las organizaciones a través de un tríptico. 2. Visitar en terreno a los agricultores interesados. 3. Inscripción de los nuevos socios en los registros.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir la forma jurídica de la Plataforma Comercial. 2. Obtener la información para la base de datos. 3. Aumentar en 3 socios por organización de base. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de análisis de las alternativas jurídicas 2. Reunión a nivel de los directorios para definir la forma jurídica. <ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión de asamblea en cada organización de base para explicar a los socios el objetivo e importancia de la base de datos. 2. Aplicar una encuesta para recoger la información de base. <ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir los objetivos de las organizaciones a través de un tríptico. 2. Visitar en terreno a los agricultores interesados. 3. Inscripción de los nuevos socios en los registros.

<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr la Constitución de la Plataforma Comercial. 2. Lograr sistematizar la información para la base de datos. 3. Aumentar en 3 socios por organización de base 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Redacción del borrador de la escritura pública para discutirla con los socios fundadores. 2. Reunión constitutiva de la plataforma comercial 3. Realizar los tramites legales de la plataforma. <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de rubros para incorporar en la base de datos 2. Definir las unidades y calidades ha utilizar en forma estándar. <ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir los objetivos de las organizaciones a través de un tríptico. 2. Visitar en terreno a los agricultores interesados. 3. Inscripción de los nuevos socios en los registros.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Poner en funcionamiento la Plataforma comercial en período de Marcha Blanca. 2. Tomar decisiones de producción y calidad de productos agrícolas según la información de la base de datos. 3. Aumentar en 3 socios por organización de base. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión de accionistas (AG) para la puesta en marcha. 2. Ratificación de la mesa directiva. 3. Definición del Gerente General y del plan de Negocios. 4. Evaluar los resultados de la Marcha Blanca. <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un plan operativo para mejorar los volúmenes y calidades de los productos, según lo indique los resultados de la base de datos. <ol style="list-style-type: none"> 1 Difundir los objetivos de las organizaciones a través de un tríptico. 2 Visitar en terreno a los agricultores interesados. 3. Inscripción de los nuevos socios en los registros

INDICADORES

TRIMESTRES	INDICADORES
Primer Trimestre (Septiembre 2005)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de Organizaciones analizadas y de aquellas seleccionadas para la Plataforma. 2. El sistema de recopilación definido impreso en papel. 3. Libro registro de socios con los registros de los nuevos socios.
Segundo Trimestre (Diciembre 2005)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe con las formas jurídicas analizadas y la seleccionada para la Plataforma Comercial indicando la conveniencia. 2. Base de datos con la información recopilada. 3. Libro de registro con los nuevos socios incorporados.
Tercer Trimestre (Marzo 2006)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escritura de constitución de la Plataforma Comercial. 2. Informe con la sistematización de los datos recopilados para su análisis. 3. Libro de registros con los nuevos socios incorporados.
Cuarto trimestre (junio 2006)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sede donde funciona, personal responsable, productos en venta, documentación contable pertinente de la Plataforma comercial en periodo de Marcha Blanca. 2. Un Plan Operativo para la Plataforma basándose en los datos procesados. 3. Libro de registro con los nuevos socios incorporados, y copia de carta enviada al Ministerio informando de los socios actuales de la organización.

4. ¿QUÉ TÉCNICA DE CAMBIO CONDUCTUAL QUIERO INCORPORAR A MI ROL DE DIRIGENTE?

Diseñar el Plan Operativo Anual involucrando a la estructura organizacional en todos sus niveles; es decir, una mayor participación en los siguientes aspectos:

- En el diseño del Plan Operativo
- En las ejecuciones de las actividades del Plan.
- En la evaluaciones de los objetivos.

Además debemos tener la capacidad de:

- Diseñar un organigrama de funciones en la organización, con los deberes y obligaciones bien establecidas.

- Que la organización adopte un sistema de capacitación permanente para mejorar la gestión de la misma.
- Velar para que los órganos de decisión y de control funcionen adecuadamente.

Gonzalo Palma Huerta

Jefe del Grupo de Trabajo



CURSO
“FORMACIÓN DE DIRIGENTES Y DIRIGENTAS CAMPESINOS
PARA UNA GESTIÓN INNOVADORA”

CODIGO
FIA-FR-L-2005-1-G-003

PROYECTO “Cege Melipilla”
Por
Oscar Olivares
Hugo Maldonado
Luis Becerra
Carlos Miranda

SOCIEDAD DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

PROGRAMA DE APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

SANTIAGO, septiembre 29 de 2005

PROYECTO CRECIMIENTO CEGE MELIPILLA S.A.

Dada la importancia que los CENTROS de Gestión han tomado con el apoyo del estado

y el interés de los agricultores es que el CEGE S.A. MELIPILLA se ha propuesto crecer en los

próximos 15 meses , para lo cual se ha propuesto 2 objetivos , los cuales son nombrados a

. continuación con algunas metas.

A - DIFUSION DE LA IMAGEN CEGE MELIPILLA S.A.

que es ---Que en la región metropolitana se conozca lo

y los servicios que imparte el CEGE MELIPILLA.

directos, ---Se ocuparan medios de difusion masivos

por ejemplo afiches, dipticos y otros lo que permitira llegar a un menor costo al

potencial cliente.

B -- AUMENTAR LA CARTERA DE CLIENTES

que ---Confeccionar un catastro de las intituciones

trabajan con pequenos agricultores ejm. IMPROA -- PRODEMU--IER--ASESORES Y

otros.Desde ahi obtener un listado de potenciales clientes.

tengan el perfil ---Realizar charlas a posibles clientes que

que requiere el instrumento . ESTO ES NORMATIVA DEL INDAP.

NOTAS AL MARGEN

Consideramos además en la etapa de la difusión , relacionar a agrupaciones campesinas .

con estudiantes en prácticas de una universidad , en temas relacionados con la gestión

la comercialización y el desarrollo de la organización.

Al inicio de la presentación del proyecto incluiremos la MISIÓN y la VISION del CEGE

para dar mayor consistencia .



CURSO
“FORMACIÓN DE DIRIGENTES Y DIRIGENTAS CAMPESINOS
PARA UNA GESTIÓN INNOVADORA”

CODIGO
FIA-FR-L-2005-1-G-003

PROYECTO “Alma Mater”
Por
Jorge Escobar

SOCIEDAD DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
PROGRAMA DE APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

SANTIAGO, septiembre 29 de 2005

Proyecto “Alma Mater”

❖ Adquisición del “Ex Teatro Septiembre”.

Objetivo del Proyecto!!

- Adquisición de una Sede para nuestro Agrupación (específicamente el Ex Teatro Septiembre).-
- Creando una nueva área de recreación y esparcimiento, facilitando el acceso a los servicios a nuestro, a asociados.-

❖ Introducción:

Para realización de este proyecto es importante rescatar la historia local, de diferentes personas y espacio del barrio Yarur, ubicado en la comuna de Santiago, Un sector antiguo, tradicional y residencial, el cual ha estado sometido a continuas transformaciones, propias de las dinámicas que se experimentan con el suceder de los años.

Las Historias locales, se refiere a las historias propias y particulares de un lugar determinado y por ende de la gente que lo habita, el cual está delimitado y abarca una pequeña extensión que puede ser tanto rural como urbano.

Un punto de partida, en consecuencia ha sido reconocer que todos hacemos la historia, es decir, estamos cotidianamente construyendo la historia de nuestras vidas, nuestra familia, nuestra población y nuestra sociedad. De esto se depende la importancia de las formas de sociabilidad entre las personas y los lugares comunes donde se articulan esas conexiones.

El Proyecto precisa rescatar, el Ex Teatro Septiembre y la identidad nuestro barrio a través de su historia local, transformaciones y nuestros orígenes como comunidad, porque están dotadas de riqueza cultural irreplicable para la memoria de nuestra comunidad.

Para llegar a concretar este proyecto, estará dividido en diferentes etapas. El primer paso es buscar el apoyo de nuestros socios, individual y colectivo. Coordinando nuestros esfuerzos como Organización, para solucionar los problemas de sede.

❖ Nuestra Visión:

Es Promover una formación Valórica. (Nuestro Centro Cultural, Busca entregar a la comunidad una gama de servicios para su desarrollo Intelectual, Cultural y Personal).

❖ Nuestra Misión:

Es Adquisición del ex teatro septiembre, como un lugar de encuentro para Centros Culturales y Organismos Comunitarios, que promoviendo la unión y como un lugar de esparcimiento. Rescatar el patrimonio histórico de nuestra comunidad, y responder a los intereses, necesidades y preocupaciones de nuestros asociados. ¡Involucrarnos en el desarrollo de la comunidad! (de esta manera se estará en conocimiento de las necesidades y problemática de estos grupos, para luego apoyarlos y resolverlos de forma expedita).

(Acá se desarrollan y potenciaran las habilidades y destrezas entregando a nuestros asociados, las herramientas que les permitan desenvolverse mejor en la sociedad, reforzando los valores familiares y sobre todo, educando).

❖ **Plan de Trabajo, primordial es formar Comisiones:**

Armar equipos de trabajos. Crear Comisión de encargadas de recolectar la Información!!

- Información de ex teatro septiembre (Su Historia, Etc).-
- Información de los dueños actuales de ex teatro, (Posible Venta, valor, etc).-
- Información de las Agrupaciones Comunitarias de Nuestro Sector (Crear una Base de Datos de agrupaciones existentes, dentro de la 9° Agrupación, Juntas de Vecinos, Grupos Culturales, Juveniles, etc.).-
- Información de los Organismos Gubernamentales a las cuales podemos participar en proyectos, para recaudar dinero para la adquisición de recinto, del ex teatro septiembre. -
- Información sobre la Municipalidad de Santiago. (Alcalde y Concejales, que apoyo podemos obtener de ellos y sobre proyectos que podemos concursar, etc).-

(Enfocada labor al terreno de trabajo territorial de la 9° Agrupación)

❖ **Nuestra Fortaleza...**

Conocemos nuestra necesidades y estar dispuestos buscarle una solución.

Nadie mejor que nosotros y nuestros futuros asociados (Organismos Comunitarios), conocemos los problemas de falta de espacios de nuestro sector. Juntos podemos plantear nuestras necesidades a las autoridades.

(Las ventajas de organizarse también pueden aplicarse a los problemas de seguridad ciudadana. Los mejores resultados, son aquellos en que la comunidad esta muy organizada para enfrentar este y otros problemas).

❖ **Nuestra Oportunidades...**

Muchas comunas tienen fondos concursables aportados por el gobierno a los que nosotros podemos postular para financiar nuestro proyecto. Para eso primero, debemos organizarnos.

(Todos salen ganando)

❖ **Nuestras Debilidades...**

Separados, estamos mas expuestos a no tener muchas posibilidades de realización de nuestro proyecto.

A veces, por temor, preferimos aislarnos como Agrupación. No hablamos con nuestros vecinos (otras agrupaciones)

❖ **Nuestras Amenaza...**

No ponemos acuerdo para realizar actividades en conjuntos.

Como Organismo, es No poseer una sede propia, para nuestros asociados.

❖ **Creación de Redes:**

Crear una alianza estratégica con Otras Organizaciones: Centro Culturales como Juveniles (Grupos Juveniles Pastorales, Grupo Scout, etc.) La Juntas de Vecinos, Los Clubes Deportivos. Y Todos los Centros Comunitarios que quieran Participar, que compartiera aspiraciones y preocupaciones similares a la nuestra.

(Lo que mejorara el resultado, es el flujo de información, compartir información entre las agrupaciones).

❖ **Los Nuevos Servicios que podríamos ofrecer al poseer una sede, serian:**

- Actividades Deportivas y Recreativas para los Socios y no socios.-
- Biblioteca.-
- Sala de computación e Informática con Internet.-
- Sala de Artes Visuales.-
- Además una Sala Multiuso para ser ocupada como sala de cine (VHS ó DVD) o para otros fines como Reuniones, Exposiciones; sólo deberá solicitarla para hacer uso de ellas las agrupaciones asociadas.-

(Estar atentos a las necesidades y desafíos que se presenten que requieran nuestros socios, un lugar donde pueden compartir sus intereses).

❖ **Crecimiento de la Organización:**

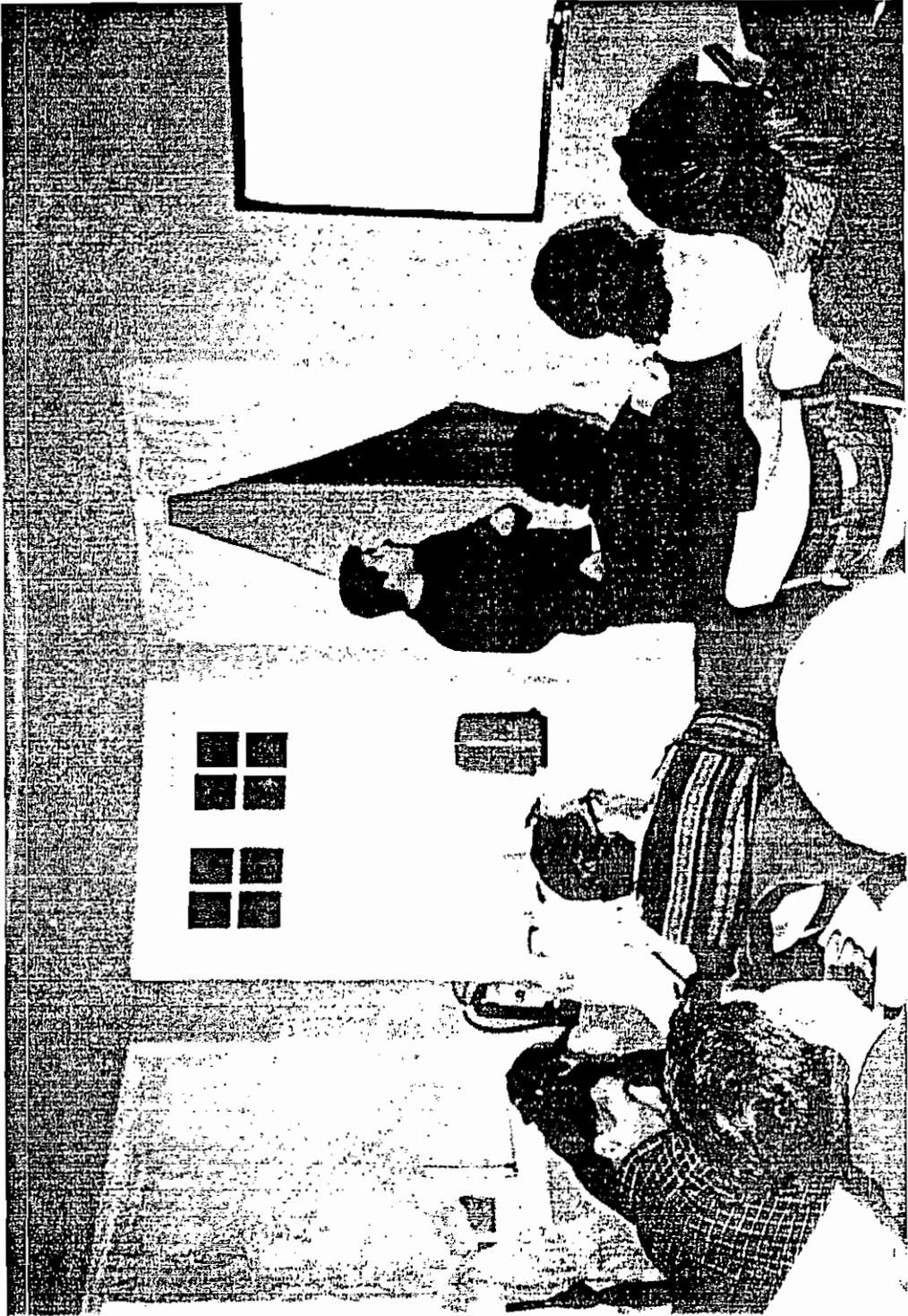
Al poseer un recinto propio y de mas amplitud, podemos crear mas servicios, por ende en crecer en numero de socios.-

❖ **Fecha de inicio de Proyecto:**

Este proyecto, tiene como por fecha de inicio, en diciembre del 2005.-

Jorge Escobar.-
Expositor

Centro Cultura, Juvenil y deportivo “Alma Mater”



CURSO
“FORMACIÓN DE DIRIGENTES Y DIRIGENTAS CAMPESINOS
PARA UNA GESTIÓN INNOVADORA”

CODIGO
FIA-FR-L-2005-1-G-003

PROYECTO “Cuna de los Carrera”

Por

Juan Carlos Morales

Scarlett Castro

Jaime Gómez

Francisco Contreras

SOCIEDAD DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

PROGRAMA DE APOYO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

SANTIAGO, septiembre 29 de 2005

Federacion cuna de los carreras



**Integrantes : Scarlett Castro Castro
Francisco Contreras Huerta
Jaime Gómez Valladares
Juan C. Morales Moreira**

DIAGNOSTICO PROVINCIAL

- La provincia de Talagante comprende 5 comunas, Talagante, Peñaflor, El Monte, Isla de Maipo, Padre Hurtado. Abarcando una superficie de 602 Km. Cuadrados, su número de habitantes es de aprox. 200.000, se ubica a 65 Km. de Santiago, es una provincia netamente Rural, que a su vez es una provincia dormitorio, comuna Rural con suelo Agrícola de 1^o-2^o-3^o categoría excelente en producción Agrícola con una capa de agua subterránea a un metro.
- Con + o - 85 organizaciones sindicales las cuales son base de la C.U.T. y el 58 % de ellas Agrícolas cuyos rubros son: (Packing - Fondos - Agroindustriales y Pequeños productores), Empresas metalúrgicas, de vidrio y calzado. Existe la Central Unitaria de Trabajadores con relaciones con las Organizaciones del Estado (Ministerio de Agricultura y Ministerio del Trabajo) más gobernación Y Municipios

FINES PRINCIPALES DE LA FEDERACION

- LOGRAR LA UNION ENTRE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES DE LA PROVINCIA.
- PROMOVER LA EDUCACION GREMIAL , TECNICA Y GENERAL DE SUS ASOCIADOS.
- VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES DEL TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL , DENUNCIANDO LAS INFRACIONES DE ESTAS.
- REPRESENTAR A SUS AFILIADOS EN LAS INTANCIAS DE NEGOCIACION COLECTIVA Y BIENESTAR SOCIAL.
- MEJORAR LOS SISTEMAS DE PREVENCION DE RIESGOS Y ENFERMEDADES PROFESIONALES.
- ACTUAR COMO PARTE EN LOS JUICIOS Y RECLAMACIONES.
- PRESTAR AYUDA A SUS ASOCIADOS Y PROMOVER LA COOPERACION MUTUA DE LOS MISMOS , ESTIMULANDO LA CONVIVENCIA HUMANA.
- ORGANIZAR ACTIVIDADES DE RECREACION , SOCIALES Y CULTURALES.
- EN GENERAL REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LOS ESTATUTOS Y QUE NO ESTEN PROHIVIDAS POR LEY.

DIAGNOSTICO PROVINCIAL

- La provincia de Talagante comprende 5 comunas, Talagante, Peñaflor, El Monte, Isla de Maipo, Padre Hurtado. Abarcando una superficie de 602 Km. Cuadrados, su número de habitantes es de aprox. 200.000, se ubica a 65 Km. de Santiago, es una provincia netamente Rural, que a su vez es una provincia dormitorio, comuna Rural con suelo Agrícola de 1^o-2^o-3^o categoría excelente en producción Agrícola con una capa de agua subterránea a un metro.
- Con + o - 85 organizaciones sindicales las cuales son base de la C.U.T. y el 58 % de ellas Agrícolas cuyos rubros son: (Packing - Fundos - Agroindustriales y Pequeños productores), Empresas metalúrgicas, de vidrio y calzado. Existe la Central Unitaria de Trabajadores con relaciones con las Organizaciones del Estado (Ministerio de Agricultura y Ministerio del Trabajo) más gobernación Y Municipios

FINES PRINCIPALES DE LA FEDERACION

- LOGRAR LA UNION ENTRE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES DE LA PROVINCIA.
- PROMOVER LA EDUCACION GREMIAL , TECNICA Y GENERAL DE SUS ASOCIADOS.
- VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES DEL TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL , DENUNCIANDO LAS INFRACCIONES DE ESTAS.
- REPRESENTAR A SUS AFILIADOS EN LAS INTANCIAS DE NEGOCIACION COLECTIVA Y BIENESTAR SOCIAL.
 - MEJORAR LOS SISTEMAS DE PREVENCION DE RIESGOS Y ENFERMEDADES PROFESIONALES.
- ACTUAR COMO PARTE EN LOS JUICIOS Y RECLAMACIONES.
- PRESTAR AYUDA A SUS ASOCIADOS Y PROMOVER LA COOPERACION MUTUA DE LOS MISMOS , ESTIMULANDO LA CONVIVENCIA HUMANA.
- ORGANIZAR ACTIVIDADES DE RECREACION , SOCIALES Y CULTURALES.
- EN GENERAL REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LOS ESTATUTOS Y QUE NO ESTEN PROHIVIDAS POR LEY.

Identificación de las Organizaciones

- Los sindicatos los cuales constituirán la federación Provincial son 10, de los cuales 8 Son de empresas y 2 de trabajadores Agrícolas independientes (arrendatarios, medieros pequeños agricultores), ubicados en las comuna de Padre Hurtado, Peñaflo, Talagante, Isla de Maipo y el Monte .
- Todos base de la confederación campesina Nehuen afiliados a la CUT y al Mucech, que por ley se relacionan con los organismos del estado como ministerio de Agricultura del trabajo , gobierno Provincial, Regional y Comunal.

Sindicatos constituyentes:

La federación provincial se constituirá con las siguientes organizaciones:

- S.T.A.E Oddfell Vineyard Padre Hurtado
- S.T.A.E Avícola Malloco Peñaflo
- S.T.A.E Agro servicio Talagante
- S.T.A.E Agro riego Talagante
- S.T.A.E El Gomero Isla de Maipo
- S.T.A.E Fundo lo Aguirre Talagante
- S.T.A.E Fundo Chacayal El Monte
- S.T.A.E Cecinas lo Chacón El Monte
- S.T.A.I El Roble El Monte
- S.T.A.I 19 de Abril El Monte

Funciones operativas

- Los coordinadores comunales serán los responsables de llevar a cabo las votaciones de acuerdos a cada organización sindical para la afiliación y aprobación de los estatutos de la federación, en conjunto con el inspector del trabajo.

COORDINADORES

- Coordinador comuna Padre Hurtado: **J.C. MORALES M.**
- Coordinador de la comuna Talagante y Peñaflores : **FCO. CONTRERAS H.**
- Coordinador de la comuna de Isla de Maipo : **SCARLETT CASTRO C.**
- Coordinador de la comuna de El Monte: **JAIME GOMEZ V.**

CARTA GANTT FEDERACION

<u>SINDICATOS VOTANTES</u>	<u>FECHA DE VOTACIONES</u>	<u>COORDINADORES</u>	<u>FECHA CONSTITUCION</u>
S.T.A.E Oddfell Vineyard Padre Hurtado	30 - JULIO - 2005	JUAN C. MORALES M.	15 - OCTUBRE - 2005
S.T.A.E Avícola Mollaco Peñafiel	22 - AGOSTO - 2005	FCO. CONTRERAS H.	15 - OCTUBRE - 2005
S.T.A.E Agro servicio Tolagante	15 - JUNIO - 2005	FCO. CONTRERAS H.	15 - OCTUBRE - 2005
S.T.A.E Agro riego Tolagante	16 - AGOSTO - 2005	FCO. CONTRERAS H.	15 - OCTUBRE - 2005
S.T.A.E El Comercio Isla de Maipo	13 - SEPTIEMBRE - 2005	SCARLETT CASTRO C	15 - OCTUBRE - 2005
S.T.A.E Fundo la Aguirre Tolagante	01 - JULIO - 2005	FCO. CONTRERAS H.	15 - OCTUBRE - 2005
S.T.A.E Fundo Chacayal El Monte	30 - AGOSTO - 2005	JAIME GOMEZ V.	15 - OCTUBRE - 2005
S.T.A.E Cerezos la Chacón El Monte	20 - SEPTIEMBRE - 2005	JAIME GOMEZ V.	15 - OCTUBRE - 2005
S.T.A.I El Reble El Monte	13 - AGOSTO - 2005	JAIME GOMEZ V.	15 - OCTUBRE - 2005
S.T.A.I 19 de Abril El Monte	17 - JULIO - 2005	JAIME GOMEZ V.	15 - OCTUBRE - 2005

Acuerdo Legal de constitución de la federación

- Cada organización deberá solicitar un ministro de fe (**inspector del trabajo**) para votar el acuerdo de constitución de la federación, señalando un **si** o un **no** para la aprobación o desaprobación del texto legal "**estatutos**", (Artículo 268 código del trabajo).
- Concluida la votación de aprobación de cada sindicato se reunirán los directorios de cada organización acordando día y hora para la constitución de la federación provincial, que será ante un ministro de fe (**Inspector del trabajo**) (artículo 269 código del trabajo)

Composición legal de la federación

- **Presidente:** representará legal y judicialmente a la federación.
- **Vicé - presidente:** reemplazará al presidente en su ausencia y así mismo se encargará del área de capacitación de la federación.
- **Secretario general:** llevará la documentación legal y administrativa de la federación.
- **Tesorero:** llevará la documentación financiera, contable e inventario de la federación.
- **Secretario de organización:** su responsabilidad será llevar el catastro de los asociados, sus familias y la proyección orgánica de la federación.
- (Art.272 código del trabajo)

AGRADECIMIENTOS

- QUEREMOS EXPRESAR NUESTROS AGRADECIMIENTOS A :
- USACH, PROFESORES.
- ENTIDADES ORGANIZADORAS (USACH, MUCECH, FIA)
- Y EN ESPECIAL A NUESTRA COORDINADORA DE GRUPO GABRIELA Y A TODOS NUESTROS COMPAÑEROS DE CURSO A QUIENES LE DEDICAMOS ESTE TEMA. " EL ARADO "

